

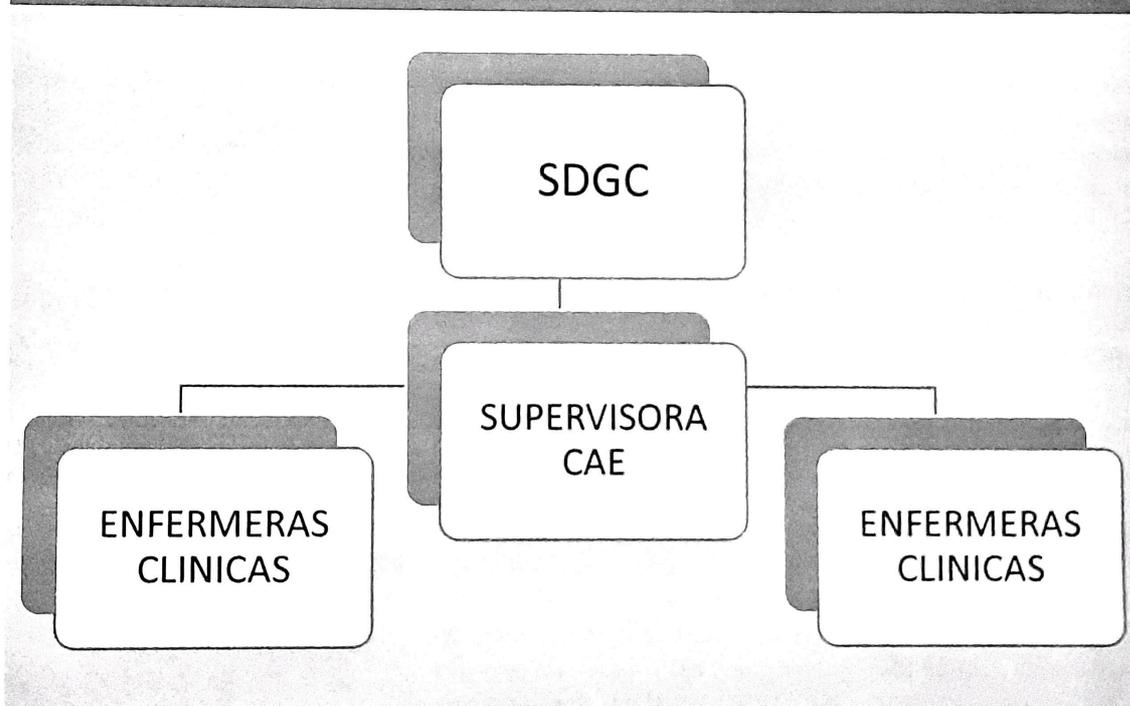


PERFIL Y DESCRIPCION DE CARGO

I. IDENTIFICACION DEL CARGO

Nombre del Cargo	Enfermero/a Encargado programa CAE
Establecimiento	Hospital San Camilo
Grado	Grado 14 E.U.S.
Remuneración bruta	\$1.293.485.- Total Haberes.
Calidad Juridica/Jornada	Contrata, 44 horas, Diurno
Estamento	Profesional
Jefatura superior directa	Enfermero/a Supervisor/a

II. ORGANIGRAMA



III. OBJETIVO DEL CARGO

Cumplir con las funciones de Enfermero Clínico asignadas por la jefatura del CAE, en forma responsable, eficaz, eficiente, oportuna, planificando, ejecutando y supervisando la atención de enfermería que se le entrega a los usuarios, teniendo una actitud respetuosa con estos y los demás integrantes del Servicio u otros funcionarios del Hospital, de acuerdo a nuestra Misión y Visión.

IV. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES DEL CARGO

- Proporcionar cuidados globales y directos al paciente ambulatorio usuario de los Programas que se desarrollan en el CAE del establecimiento.
- Evaluar los protocolos y procedimientos específicos en las situaciones y/o problemas que presentan los pacientes.
- Utilizar con destreza y seguridad las tecnologías y los medios de apoyo al diagnóstico de los pacientes.
- Coordinar actividades con otros componentes del equipo.
- Programar, organizar, coordinar y evaluar la atención del paciente ambulatorio usuario de los Programas que se desarrollan en el CAE del establecimiento.
- Supervisión de los procedimientos de enfermería.
- Programar, organizar, dirigir, controlar, supervisar, coordinar y evaluar las actividades del personal Paramédico a su cargo.
- Cumplir con toda aquella función que le solicite su superior jerárquico a requerimiento de las necesidades de la Institución.
- Encargado de Programa Cardiovascular, NANEAS, entre otros.

V. REQUISITOS OBLIGATORIOS

REQUISITOS N°9/2017 SERVICIO DE ACONCAGUA	DFL DE	PLANTA DE SALUD	Título Profesional de una carrera de, a lo menos, diez semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a un año, en el sector público o privado.
--	---------------	------------------------	---

Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a dos años, en el sector público o privado

REQUISITOS DE INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA	Cumplir con los Requisitos de Ingreso a la Administración Pública consignados en el Art. N° 12 de la Ley N°18.834. No estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas señaladas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL N°1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
--	--

OTROS REQUISITOS

Inscripción en Superintendencia de Salud.
Contar con esquema completo y vigente de vacunas Anti Hepatitis B.

VI. REQUISITOS ESPECIFICOS VALORADOS PARA EL CARGO

FORMACION EDUCACIONAL	Título Profesional de Enfermero otorgado por una Universidad chilena o reconocida en el país.
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Experiencia Profesional en Sector Salud Público o Privado a lo menos 1 año. Experiencia acreditada de 1 año en funciones hospitalarias en Consultorio Adosado de Especialidades
CAPACITACION O FORMACION DE POSTITULO	Capacitación en Competencias Técnicas en relación al cargo. Capacitación en RCP Avanzado Capacitación en IAAS de 80 o 120 horas Curso de manejo avanzado de heridas. Curso de Diabetes.

Capacitación en Competencias Blandas (Trabajo en equipo, Manejo de Conflictos, Atención al Usuario, etc.)

Diplomados atingentes al cargo.

VII. COMPETENCIAS TECNICAS

- Dominio de computación nivel usuario (Excel, Word, email) e Internet.
- Conocimientos específicos de los Programas de Atención Ambulatoria del nivel secundario.

VIII. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIA	DESCRIPCION	NIVEL	DESCRIPCION NIVEL DE DESARROLLO
APRENDIZAJE PERMANENTE	Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.	2	Busca oportunidades para aprender y desarrollarse en el trabajo, logrando niveles de desempeño congruentes con su mayor aprendizaje.
COMUNICACIÓN EFECTIVA	Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.	3	Establece comunicación fluida con otras personas y/o áreas del Servicio, a fin de lograr una efectiva coordinación de acciones.
ORIENTACION A RESULTADOS	Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.	2	Define y controla objetivos, metas, planes y motiva a su logro en su área de gestión, en función de los objetivos y metas institucionales.
ORIENTACION AL USUARIO	Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.	3	Se anticipa a las necesidades y expectativas de sus usuarios y ofrece soluciones que le agregan valor. Detecta necesidades que están más allá de los requerimientos explícitos de los usuarios.
PROACTIVIDAD Y ADAPTACION AL CAMBIO	Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión Institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios	2	Propone ideas para el mejor cumplimiento de objetivos, adaptarse a los cambios y anticipar la solución a problemas emergentes, dentro de su ámbito de trabajo.

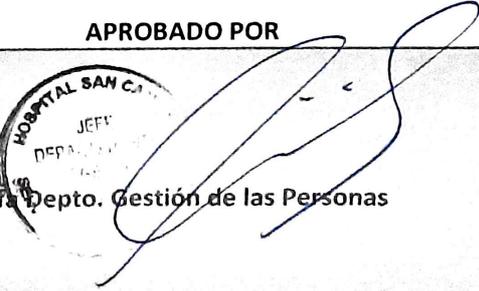
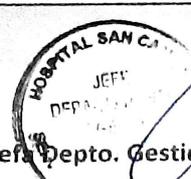
TRABAJO EN EQUIPO	Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.	3	Promueve la colaboración y el apoyo entre los miembros de su equipo y también con otras áreas, contribuyendo al resultado colectivo del Servicio.
--------------------------	--	---	---

IX. DIMENSIONES DEL CARGO

- Cumplir con reglamento y Normas del Hospital
- Cumplir con Normas y Protocolos de Enfermería establecidos.
- Proporcionar cuidados globales y directos al paciente ambulatorio usuario de los Programas que se desarrollan en el CAE del establecimiento.
- Evaluar los protocolos y procedimientos específicos en las situaciones y/o problemas que presentan los pacientes.
- Utilizar con destreza y seguridad las tecnologías y los medios de apoyo al diagnóstico de los pacientes.
- Coordinar actividades con otros componentes del equipo.
- Programar, organizar, coordinar y evaluar la atención del paciente ambulatorio usuario de los Programas que se desarrollan en el CAE del establecimiento.
- Supervisión de los procedimientos de enfermería.
- Programar, organizar, dirigir, controlar, supervisar, coordinar y evaluar las actividades del personal Paramédico a su cargo.
- Cumplir con toda aquella función que le solicite su superior jerárquico.

X. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

Jefatura directa	Enfermera Supervisora CAE
Equipo de Trabajo directo	el equipo del Consultorio Adosado de Especialidades Enfermeros 6 (incluye Enfermera Supervisora), Técnico Paramédicos 21, Médicos 10 (incluye Jefe de la Unidad), Auxiliares de Servicio 26, Administrativo 1 (Secretaria)
Clientes internos	Todos los Servicios Clínicos y de Apoyo del establecimiento
Clientes externos	Establecimientos de Salud de la Red del Servicio Salud Aconcagua, de Atención Primaria y Secundaria.
Responsabilidad sobre recursos materiales-financieros	Cuidar y Velar todos los equipos e insumos entregados a su cargo, teniendo un claro y organizado control de ellos.

CREADO POR	APROBADO POR	FECHA
 Cecilia Cortés Baeza ENFERMERA Rut. B.419.782-5 Enfermera Supervisora CAE	  Jefe Depto. Gestión de las Personas	Marzo 2022